

Hola Carlos el correo chriveraramirez@gmail.com no ha sido verificado. VERIFICAR CORREO. ó CAMBIAR CORREO.

Respuesta a una columna

Es inadecuado desinformar a la opinión con números que solo reflejan una cara de la moneda.

RELACIONADOS: MAURICIO CÁRDENAS | REFICAR | CGR

Seguir Columnistas | Comentar

Las conclusiones que podría sacar un lector desprevenido a partir de la lectura de la columna de opinión 'Árbitros sin pito', del exministro Mauricio Cárdenas, son que tanto a la CGR como a mí nos faltó rigor e incurrimos en errores gravísimos de carácter conceptual. Pues bien, comencemos por precisar que la columna está llena de afirmaciones e insinuaciones totalmente alejadas de la realidad en lo que respecta a mi informe. Así, el exministro desinforma a la opinión de manera grave. Para lo pertinente es necesario mencionar:

regularización migratoria en Colombia

Actualmente las vías de regularización para migrantes venezolanos son solamente las ordinarias.

JUNIO 16 DE 2023

Francia y Latinoamérica: una asociación contra los desafíos mundiales

Es crucial que nuestras naciones aúnen energías para construir un multilateralismo eficaz.

JUNIO 15 DE 2023

Del acceso a la información pública ambiental y otras pesadillas ciudadanas

Sin acceso, es imposible participar en las decisiones que se toman sobre el territorio.

JUNIO 03 DE 2023

Día del campesino

El campesinado es la columna vertebral de la seguridad alimentaria de nuestro país.

JUNIO 02 DE 2023

¿Qué significa ser un líder?

Solo con buenos negocios y pensando de manera integral podemos actuar en favor de las comunidades.

Temas relacionados

REFICAR JUN 16
El fallo de Reficar



PAGOS JUN 14
SUSCRIPTORES La Justicia cojea... / Análisis de Ricardo Ávila sobre Reficar



Reciba noticias de EL TIEMPO desde Google News

1. El informe entregado por mí a la CGR como resultado de mi asesoría es un documento oficial, radicado y que puede ser consultado en la CGR. En el documento de 64 hojas en ninguna parte se afirma o se sugiere que se debía haber abandonado el proyecto cuando enfrentó problemas, tal como lo insinúa el exministro. Esta insinuación solo puede ser el resultado de la falta de lectura del informe o de un interés por confundir a la opinión sobre el contenido de mi trabajo e invalidar el rigor técnico de la entidad y de sus asesores.

Cualquiera que lea mi informe podrá observar que se focalizó en la determinación de los efectos financieros generados por la entrada tardía de la operación de Reficar y por los mayores costos de las inversiones. El proyecto se atrasó más de 24 meses y tuvo sobrecostos de más de 4.500 millones de dólares. El estudio lo que muestra son los efectos negativos de semejantes desfases sobre la rentabilidad y sobre la capacidad de creación de valor del proyecto (VPN), efectos que incluso están registrados en las actas de junta directiva.

2. El estudio nunca realizó, pues ese no era su objeto, un análisis de alternativas para el manejo del proyecto. No se evaluó la alternativa de continuarlo frente a otras, como podrían haber sido:



Si hay algo descomunal, Dr. Cárdenas, fue el

VER MÁS COLUMNAS

modificar la forma de reconocerle los costos al contratista, aplazarlo, reestructurarlo e incluso terminarlo anticipadamente y readjudicarlo. Tampoco se afirma en parte alguna de mi informe que la modernización de la refinería no fuera un proyecto necesario para **Ecopetrol** y para el país.

absurdo costo que pagó el país por la refinería.



3. Es inadecuado desinformar a la opinión con números que solo reflejan una cara de la moneda. El exministro Cárdenas resalta que Reficar le generó a **Ecopetrol** 500 millones de dólares de utilidad en el año 2022, para mostrar las bondades del proyecto. Aunque la cifra podría sonar sugestiva, esta es una sola cara de la moneda, falta la otra. ¿Por qué el columnista no le dice a la opinión cuánto le costó al país la modernización de la refinería en dólares del año 2022, para una evaluación justa? Le ahorro los cálculos: estamos hablando de más 11.000 millones de dólares, convirtiéndose así en la refinería más costosa por barril equivalente día que se hubiera construido en el mundo. Flaco servicio le hace al país cuando, en lugar de informar, desinforma mostrando solo una parte de los números del proyecto, induciendo al lector a concluir, incorrectamente, que la CGR y su asesor cometieron un error.

4. Utilizar como cortina de humo el fallo del tribunal, que afortunadamente fue favorable a **Ecopetrol** y que todos celebramos, para sugerir que el proyecto de Reficar fue un "dechado de virtudes" y que la gestión de los administradores frente al contratista CBI fue destacada y responsable es francamente un despropósito. Ello me recuerda la frase del ladrón que grita "cojan al ladrón".

Si hay algo descomunal, Dr. Cárdenas, fue el absurdo costo que pagó el país por la refinería, así como igualmente es descomunal su falta de rigor, objetividad e imparcialidad. Si esta difamación es el costo por pagar por apoyar el manejo pulcro de los recursos públicos, la búsqueda de la verdad y la justicia, lo pago con gusto.

* Profesor de la Universidad de los Andes y profesor adjunto de la Universidad Nacional de Colombia

 **JULIO VILLARREAL***
23 de junio 2023, 12:00 A. M.

 Seguir Columnistas  Comentar  Guardar  Reportar  Portada Compartir

 **DESCARGA LA APP EL TIEMPO**
Personaliza, descubre e infórmate.

  

Otros opinan



Mauricio Cárdenas Santamaría

Trípode enclenque

El Gobierno debe exigirles a los grupos ilegales negociaciones sobre agendas y plazo concretos.



Equilibrio y colaboración

En vez de una concepción altruista del poder, prevalecen criterios egoístas.



Sara Tufano

Pasar la página sin arrancarla

¿Cómo cerrar las heridas sin negar ni olvidar lo que pasó?



La autonor

Lo que ha veni en las universi algo novedoso



Fern.



José Gregorio Hernández



Empodera tu conocimiento



LOTERÍA DE SANTANDER 12:00 A. M.

¿Ganó? Los ganadores de Lotería de Santander, Risaralda y Medellín; sorteo 23 de junio



ARMANDO BENEDETTI 11:00 P. M.

Benedetti, con nuevo caso en Corte Suprema, cumplió cita en la Fiscalía, pero no habló



PERRO POLICIA 10:52 P. M.

Killer: el perro del Ejército que debe permanecer custodiado por amenazas de narcos



Empodera tu conocimiento



LOTERÍA DE SANTANDER 12:00 A. M.

¿Ganó? Los ganadores de Lotería de Santander, Risaralda y Medellín; sorteo 23 de junio



ARMANDO BENEDETTI 11:00 P. M.

Benedetti, con nuevo caso en Corte Suprema, cumplió cita en la Fiscalía, pero no habló



PERRO POLICIA 10:52 P. M.

Killer: el perro del Ejército que debe permanecer custodiado por amenazas de narcos



Nuestro Mundo

COLOMBIA

INTERNACIONAL

BOGOTÁ

MEDELLÍN

CALI

BARRANQUILLA

MÁS CIUDADES

NOTICIAS 12:00 A. M.

Empresario Christian Daes prometió réplicas de las ventanas que regaló a Barranquilla

El empresario habría sus redes para pedir opinión a los seguidores. ...



MINERÍA ILEGAL 11:15 P. M.

SUSCRIPTORES 1a Farallones de Cali, azotados por la fiebre del oro: más de 400 perforaciones a su paso



CALI 10:30 P. M.

Fanáticos de Star Wars y moteros invitan a donar sangre en Cali



GRUPOS ARMADOS 12:00 A. M.

Reportero de EL TIEMPO y otros periodistas quedaron en medio de un hostigamiento

El caso se registró en el predio El Fuerte, del municipio El Cerrito, ...



BÚSQUEDA 09:19 P. M.

SUSCRIPTORES 1a Los 11 años de búsqueda implacable de padre por hallar a su hijo: encontró sus restos



Horóscopo

Encuentra acá todos los signos del zodiaco. Tenemos para ti consejos de amor, finanzas y muchas cosas más.



Crucigrama

Pon a prueba tus conocimientos con el crucigrama de EL TIEMPO



EL TIEMPO

COPYRIGHT © 2023 EL TIEMPO Casa Editorial NIT. 860.001.022-7 . Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular. ELTIEMPO.com todas las noticias principales de Colombia y el Mundo

SÍGUENOS EN:

